



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

3

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-010/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción IX, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán, a 29 de septiembre de 2015

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y  
SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recabi 13:24 hrs  
Josué Camargo Gamboa  
HH  
29 / sept / 2015*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

4

OFICIO No.: USP-CP-010/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción IX, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2015

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y  
SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Recibi  
29/sep/2015  
Violeta Pinzón  
1:00 pm



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

**OFICIO No.:** USP-CP-010/2015  
**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción IX, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2015

**DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y**  
**SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

*Trinidad Fernández*  
*29/sep/15*  
*1:16 p.m*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

6

**OFICIO No.:** USP-CP-010/2015  
**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción IX, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2015

**DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y  
SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

*Thelmi Carrillo*  
*[Firma]*

*29-sep-15*  
*11:5 pm.*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

5

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-010/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. EVELIO DZIB PERAZA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción IX, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2015

**DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y  
SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

*miércoles 29/Sept/15  
1:15  
No. Gerardo Ortiz*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-010/2015  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 30 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción IX, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2015

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y  
SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Darío Hernández  
29/sep/15  
1:21pm